Protocolo de actuación de enfermería en la ablación mediante radiofrecuencia del síndrome de Wolff-Parkinson-White

El Síndrome de Wolff¿Parkinson¿White (WPW) se describió por primera vez en 1930 y durante muchos años se consideró como una patología de pronóstico benigno, que en la mayoría de los casos no necesitaba tratamiento. El avance de las técnicas diagnósticas y terapéuticas ha cambiado la actitud de la medicina con respecto a estos pacientes.

La ablación del WPW mediante radiofrecuencia se ha convertido actualmente en un procedimiento terapéutico muy habitual que precisa de un equipo humano altamente cualificado, en el cual la enfermería tiene un decisivo nivel de participación. Idealmente el laboratorio de electrofisiología debería contar con al menos tres enfermeras especializadas y una auxiliar de enfermería, que deben conocer el manejo y la utilización del desfibrilador, el polígrafo, el estimulador y los generadores de radiofrecuencia. Igualmente, es imprescindible que conozcan los distintos tipos de introductores, catéteres, cables conectores y todo el material de reanimación.

Un protocolo es la definición y descripción ordenada de las acciones que se han de llevar a cabo en una situación determinada, especificando claramente la responsabilidad de cada una de las personas que intervienen en la misma. Por lo tanto, el disponer de un protocolo de actuación de enfermería en la ablación del WPW nos va a ofrecer una metodología de trabajo para la valoración y aplicación secuencial y sistemática del proceso de atención de enfermería.